

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-01/2020
**“Suministro e instalación de Aparatos y Accesorios de acondicionamiento Físico
para Gimnasios Municipales”**

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 10:00 horas del día 20 de enero de 2020, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P.A. Manuel Chapa González, Director de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; C. María Luisa López González, Contralor Ciudadano del sector K1; Ing. Rafael Zapata Garza, Contralor Ciudadano del sector K3; C. Fabrizio Renato Von Nacher González, Director De Deportes, Secretaría de Cultura y Educación; Lic. Salomón Chávez Chávez, Jefe Desarrollo Deportivo Fud; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a al “Suministro e instalación de Aparatos y Accesorios de acondicionamiento Físico para Gimnasios Municipales.”

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- Progym S. de R.L. de C.V.

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa Progym S. de R.L. de C.V. se presentó el C. Manuel Alonso Hernández Castillo.

Por parte de la empresa Grupo MR Soluciones Deportivas, S.A. de C.V. se presentó el C. Eduardo Ruiz del Pozo, en calidad de observador.

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-01/2020
“Suministro e instalación de Aparatos y Accesorios de acondicionamiento Físico para Gimnasios Municipales”

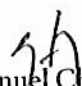
Acto seguido, se procede a mencionar que dentro del plazo señalado en las bases, se recibieron 05 preguntas de la empresa Progym S. de R.L. de C.V., dándole lectura a continuación:

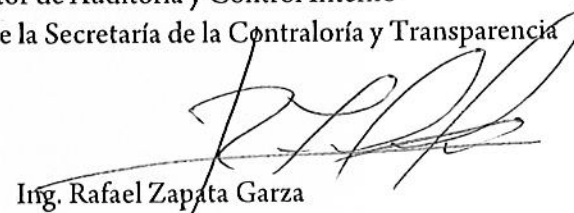
1	Referencia	Anexo 2 "Especificaciones por proyectos" Proyecto 2 Gimnasio Jesus D. Gonzalez. Partida 27
	Pregunta	Se solicita un multiestación de 8 estaciones que consta de: 1 press de pierna sentado, y combo femoral acostado y extensión de pierna, 1 trícep parado, 2 polea alta, 1 remo sentado y 2 cable cruzado, sin embargo, en la imagen de referencia de las junglas se aprecia que el multiestación de 8 estaciones contiene 2 polea alta, 2 remo sentado, 2 tríceps parado y 2 cable cruzado. ¿Podrían aclarar cuál es el que requieren, si el de la imagen o el de la descripción?
	Respuesta	Deberá apegarse a lo solicitado en la descripción de los equipos, las imágenes incluidas son solo de referencia e ilustrativas.
2	Referencia	Especificaciones generales y técnicas
	Pregunta	Los discos olímpicos, ¿se pueden ofertar en su equivalente en kilogramos?
	Respuesta	Si.
3	Referencia	Especificaciones generales y técnicas
	Pregunta	La bicicleta estacionaria de uso rudo, ¿debe ser de transmisión de cadena o transmisión de banda?
	Respuesta	Se solicita bicicleta estacionaria de transmisión de cadena.
4	Referencia	o) Requisitos que deberán cumplir los licitantes
	Pregunta	Si los productos no tienen contenido nacional, o sea que son de importación y cumplen con calidad y diseño excelente para el uso que se le dará, ¿pueden participar?
	Respuesta	Se determinó que el carácter de la presente Licitación Pública es Nacional, por lo que de conformidad con el artículo 29, fracción I de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, solamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana y los bienes a adquirir deberán ser producidos en el país y contar, por lo menos, con un cincuenta por ciento de contenido nacional, el que se determinará tomando en cuenta la mano de obra, insumos de los bienes y demás aspectos que determine la Secretaría de Economía del Gobierno Federal de acuerdo con la legislación aplicable y los tratados internacionales celebrados por el Estado Mexicano.
5	Referencia	o) Requisitos que deberán cumplir los licitantes
	Pregunta	Adicional a la pregunta anterior, si estos productos ya han sido instalados en diferentes municipios a nivel nacional, comprobado, ¿sería un factor que ayude a que los acepten?
	Respuesta	Deberá apegarse a la respuesta de la pregunta anterior.

Se les notifica en este mismo acto, que el acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día 28 de enero de 2020 a las 11:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.


Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 10:05 horas del día 20 de enero de 2020, firmando para constancia los que en ella intervinieron.


Por el Municipio de San Pedro Garza García:


C.P.A. Manuel Chapa González
Director de Auditoría y Control Interno
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia


Irg. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano del sector K3


C. María Luisa López González
Contralor Ciudadano del sector K1



C. Fabrizio Renato Von Nacher González
Director De Deportes
Secretaría de Cultura y Educación


Lic. Salomón Chávez Chávez
Jefe Desarrollo Deportivo Fud
Secretaría de Cultura y Educación



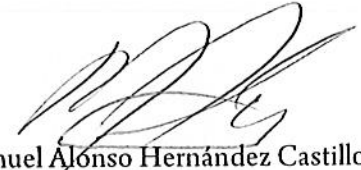


Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel
Coordinador de Compras Especiales y Concursos




Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones

Participantes:



C. Manuel Alonso Hernández Castillo
Progym S. de R.L. de C.V.



C. Eduardo Ruiz del Pozo.
Grupo MR Soluciones Deportivas, S.A. de C.V.
en calidad de observador.

